La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII

En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera tranco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extrangero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Martes 6 de Julio de 1886.

Anuncios à medio real linea en la 4.° plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.º plana à real linea —Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.882

SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS.

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS
Capital social 4.000-000 de rs.

Fabricas en Cabanas-Gerona y Francia

Depósitos, en Valencia, Cartagena, Huelva,
Bilbao y Almeria.

DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.
(En cajas de 25 kilógramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » » 3 blanca » » 2'10 » » 3 negra » » 2'00

Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.

» dobles » » 30'00 » »

» triples » » 35'00 » »

» cuadruples » » 42'50 » »

» quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Direccion en Almeria: D. R. Atenza, fonda de Tortosa.

ASUNTOS VARIOS.

Exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

(Continuacion.)

Los que suscriben, al hacer la razonada exposicion de sus ideas, opinan que influyen notoriamente en la crisis actual diversas causas de las que las principales se informan en defectos que entraña la actual legislacion, los cuales han impedido á la industria la realizacion de su desenvolvimiento propio y que continuára por la senda de prosperidad y engrandecimiento que había

adquirido.

Es en efecto un hecho que en materia de plomos y de platas la invasion, de las producciones análogas de procedencias trasatlánticas en los mercados de Europa contribuyó à que los plomos que llegaron à cotizarse à Libras esterlinas 24 por tonelada bajaran à L. 11 y 12 y la plata que se pagaba la onza à peniques 60 en los mercados ingleses haya descendido á 50 con tendencias á la baja, por la perpétua amenaza de la crisis moneteria. Que ha habido disminucion de la demanda, por la evolucion verificada en algunos paises que de consumidores se convirtieron en productores es innegable; pero que en vez de ser causa de desaliento, debió estimarse como motivo de estímulo para multiplicar la produccion y esforzarse en el trabajo, realizando á la vez economías que permitieran sostener la competencia, lo fué de paralizacion de muchas minas y de distritos enteros que no se encontraban en condiciones de explotar con la baratura que exigian las necesidades industriales y las circunstancias, de los merca-

Sucedió lo que presentian las inteligencias reflexivas que habian estudiado las consecuencias que debian deducirse de la exa-

geracion de los sistemas.

Establecido el denuncio como uno de los medios con que podia adquirirse la propiedad minera en el art. 50 de la ley de 6 de Julio de 1859, esta disposicion era un perenne manantial de impureza y codicia repugnante que minaba por su base à aquella propiedad, espuesta siempre á las insidiosas asechanzas y á la púnica fé de los que forman el propósito de medrar sobre las ruinas de la honradez y del trabajo ageno. Pero à la accion sucedió la reaccion, y á la licencia del anterior período la sustituyó la restriccion absoluta que prescriben los artícuculos 19 y 23 de las Bases, que en el deseo de proteger la propiedad minera, estanca sus valores, los priva de movilidad y los relega á la mas improductiva inercia. Las concesiones otorgadas para que fueran objeto de trabajo y aprovechamiento útil, desaparecieron por completo, abandonando la oportunidad de la investigacion y explotacion al interés individual del concesionario, à quien solo le obliga la imposicion de un tributo, cuyo abono con frecuencia elude,

paga pocas veces, ó lo hace de un modo in-

completo.

En el terreno práctico ¿qué ha acontecido con la aplicación del principio de las concesiones á perpetuídad, en la forma que en las bases generales se prescribe? Aparte de determinadas ventajas que la propiedad adquirió, la mayoria de las comarcas mineras están divididas en pertenciasy cotos mineros relegados á perpétuo olvido,

Es indudable que la desaparicion de la denuncia aleja la inmoralidad erigida en sistema, pero priva al mismo tiempo al trabajo de sus condiciones esenciales, y arrebata las probabilidades de multiplicidad de descubrimientos importantes. ¿Como se pretende obtener resultados satisfactorios de una mina, ni conocer lo que hay en un terreno concedido, sino se investiga ni trabaja y estan desiertas de operarios que se ocupen en laboriosos reconocimientos? El Estado concede las minas para que se trabajen y utilicen los elementos de riqueza que contienen: la libertad industrial obedece à esta conveniencia, que es de intéres general y público, no pudiendo ser la mente de la ley facilitar pertenencias para la creacion de censos enfitéuticos sobre los terrenos que concede, en exclusivo provecho de aquellos que, al calor del canon que aquella marca, se constituyan dueños de grandes comarcas, y que como las aguas del Jordan, se distinga aquel tributo por la virtud de purificar al concesionario de una mina de las faltas que comete, haciendo que el terreno que á la ley concede no entre en el concurso general de la riqueza pública.

Demarcados estensos territorios mineros que huelgan de labores, la industria perdio su carácter espansivo. Los grandes descubrimientos que forman época en la historia minera, fueron siempre anteriores à estos tiempos, por que careciendo despues de terrenos francos que someter á nuevas esploraciones, el industrial que intenta buscar puntos en que ejercitar su actividad y su inteligencia, se encontró en la alternativa de renunciar á sus propósitos, ó de hacerlo en propiedad concedida de antemano á otro, ante cuyas exijencias se vé precisado á doblegarse, aceptando la imposicion de condiciones onerosas que inventa la insaciable codicia de la propiedad, para la cual parece poco el 40, 50, y casos hay de mas del 60 por 100 ó de les productos libres de gastos.

Contribuye esto à que en los distritos mineros, una numerosa parte de las concesiones se trabajen á partido: esto es, cediendo el concesionario en arrendamiento la mina á los enormes tipos que se dejan indicados para que otro la explore como lo estime conveniente. Cohibido de esta manera el trabajo de las minas por la tasa del cuantioso tributo que la propiedad exije, las labores de disfrute, es evidente, que tienen que resentirse de esta presion, y que el capital que se consume si ha de ser reproductivo, solo obtiene este logro con perjuicio de las explotaciones que tienen que ser incompletas y limitadas à los parajes en que la metalizacion sea mas rica, con abandono de los que no valgan lo necesario para satisfacer el arrendamiento y cubrir los demás gastos, que si bien en la mina quedan, es para no utilizarlos jamás, pues se incapacita su ulterior aprovechamiento.

Además, como falta al trabajo su aliciente mas esencial, y como no tiene otra mission que la de utilizarse de los minerales que explote durante el tiempo del arrendamiento, las labores de exploracion se olvidan; hay en las de disfrute codicia y los trabajos realizados en estas condiciones carecen de sistema. Se abandonan las fortificaciones; las ventilaciones son difíciles: resulta todo mas caro; no puede producirse con la baratura y economia que en otra forma se hiciera, y proporcionan motivos suficientes para originar esas crísis que tan funestas son para la industria minera.

Esta es, Exemo. Sr., una de las causas que mas directamente influyen en la decadencia de la índustria. No se atribuya á imperfeccion general de las explotaciones lo que es cuestion del derecho minero que clama por su reforma, puesto que la esperiencia y los hechos convienen en que en materia de produccion minera, y sobre todo, en la esplotacion y aprovechamiento de las sustancias plomizas y argentíferas, nada tenemos que aprender de los paises mas adelantádos, pues además de la aplicación

de los princípios técnicos, que no son patrimonio esclusivo de nadie, contamos con una experiencia de muchos años, y con la inteligencia de operarios, que reunen al arrojo indispensable, la práctica de la vida en las regiones subterráneas, y que en sobriedad y economia del salario no admiten competencia. Patente muestra es de ésta verdad la conducta observada por las sociedades extranjeras que en nuestros distritos mineros se instalan, que prosperan grandemente cuando deponen sus fastuosas pretensiones y se atemperan á los métodos, usos y constumbres establecidas en el que pais que por regla general son los que mejor se adaptan á la manera de ser de cada distrito mi-

Estos son, Excmo. Sr. los efectos perniciosos que en la industria minera introdujo el articulo 19 del Decreto de Bases para la ley de minas con las modificaciones de forma de que se ocupa la ley de 24 de Julio de 1871. No se presuma que antes de la publicacion de ésta disposicion legal los concesionarios de las minas estaban en aptitud para ceder sus derechos en la forma que á sus intereses conviniera, por que como la existencia de aquellos le prescribia el trabajo consecutivo, éste era obligatorio, y no disfrutaban de la omnimoda libertad de csperar, como ahora sucede, á que se presente alguno que animado del deseo del trabajo se le elija como materia explotable, patrocinada por una disposicion de la ley que ha contribuido á que el 95 por 100 de las minas concedidas no se trabajen; con la circunstancia especialisima, de que en el órden económico tampoco percibe el Estado ventajas, pues son ilusorias las prevenciones del art.º 23 de las referidas Bases, referentes al pago del impuesto de superficie, que en caso de apremio, sabido es que junto á la obligacion se anida la insolvencia, con deterioro y descrédito de la industria y perjuicio y menosca-

No tienden estas observaciones á despojar al decreto de Bases para la ley de mincria de su mérito indisputable, pues fué una firme garantia del derecho de propiedad de las minas y el resistente escudo que la puso à cubierto de la alevosia y del engaño; pero entre este respeto á la propiedad que merece el capital invertido en labores de importancia y la suspension de éstos por causas legitimas y justificadas, al acaparamiento que se hace de terrenos para impedir que otros trabajen, ó para imponer á este mismo trabajo condiciones onerosisimas, hay una distancia grande que conviene acortar.

bo de la riqueza pública.

En España, Exemo, Sr., la industria minera es popular y democrática; se alimenta de la economía y del ahorro de las mas modestas fortunas cuando se distingue por su carácter aleatorio; y solo el momento en que este desaparece, es el elegido por los grandes capitales para interesarse en ella sin la

Todos esos descubrimientos que forman época y fueron base para la creacion de los mas ricos distritos, se deben á industriales de la mas modesta posicion y no eran poderosos potentados D, Miguel Soler Molina ni Andres Lopez el Perdigon, cuando dotaron á la industria con la inmensa riqueza de Sierra Almagrera, ni la suerte sonreia á don Pedro Esteban Gorri, que en Hiendelaencina descubrió un emporio de riqueza.

(Se continuard.)

Sr. Director de La Crónica Meridional.

Purchena 28 de Junio de 1886. Mi querido amigo: Creame V. nuestro mayor mal es la desidia, nuestra falta de fé y entusiasmo por los asuntos serios, y nuestro espiritu burlon é inconsecuente. Se necesita tener una voluntad de hierro para seguir apegado à una idea que tenga que desarrollarse en la práctica y con el concurso de los demás; no es ya la burla sangrienta y mal intencionadas, sino la calumnia mas dura, encubierta en el disfraz de una broma ligera. Nuestro caracter meridional, la falta de collesion de esta sociedad sui generis, formada à la manera que se han formado las poblaciodes de América y Australia, bajo el impulso de una industria cualquiera, sin verdadero apego al suelo, en continuo disgusto, considerándose cada uno superior en mucho á los demás, y en guerra abierta las personas dentro de unos mismos intereses. La facilidad conque surge un hombre, con mas ambicion y desenfado que verdaderos méritos y con la facilidad conque cae; esta inconstancia de opiniones y de afectos, este continuo movi-

miento del fondo para venir à la superficie, todo esto, que es verdaderamente grave, ha sido y será tal vez por mucho tiempo causa de ruina y de aniquilamiento para la capital. No ha oido V. contar, mi querido Sr. Director, lo hace poco. relatado por los periódicos, de los habitantes de un pueblo, no sé si de la Mancha, que lastimados en sus intereses por los desaciertos de la Administracion, fueron en masa, hombres, mugeres, ancianos y chiquillos á la capital de la Monarquia à pedir reparacion à los agravios que les infirieron; pues bien, esto por desgracia no sucede entre nosotros; para que un pueblo prospere, para que adelante, para que combata por la suerte, pueda levantarse y servir para algo, es preciso que haya unidad de afectos, y que sin rencillas y pequeñas cuestiones, caminen todos de acuerdo á la realizacion de un fin comun. Hay, pues, entre nosotros defectos de orígen, que solo el tiempo y una voluntad inquebrantable podrán ir corrigiendo, pero que entretanto serán una rémora y una rémora grandisima á toda idea de progreso,-todo por desgracia está tocado aquí de ese espíritu de indiferencia y abandono, todo está tocado de esa fatal anemia sintoma de muerte.

Es tan angustiosa la situacion del comercio en la capital, que estoy seguro, que si en un momento dado pudiera reunirse todo cuanto al comercio se le debe, y ofrecerse al Gobierno para un fin patriótico, pudiera muy bien, con su importe, formar una escuadra mas poderosa

que la Inglesa ó la Rusa.

Ha llegado de tal manera el comerciante à buscar al público y halagarlo, que cuando mas busca una miserable ganancia, y cuando menos una pérdida evidente en la que vende. Como dige à V. ni el médico, ni el abogado, etc. pueden ver realizados sus derechos y alhagan y persiguen al cliente en tanto que este huye despavorido ante la idea del pago.

Estamos bajo la mas dura de las leyes, bajo la ley del sable y en este sentido la capital
es una nueva Varsovia. Esto podrá ser todo lo
duro que se quiera, no será tan entretenido como la lectura de cualquier periódico, pero no
por esto es menos exacto y no que sea menos
exacto, sino que es de necesidad absoluta que
se diga, y que se diga en alto, para que todos
lo sepan y lo recuerden con frecuencia.

La capital viene à su total ruina, y en época bien próxima, si con gran esfuerzo no consigue salvarnos y esto es necesario que se diga y se repita muchas veces y hasta que se haga fijar en letras de imprenta en todas las esqui nas. Hay que decir, como decian los sacerdote s en los utumos tiempos de paganismo, los Dioses se ván, gritando despavoridos y anunciando el fatal desenlace. Hay que decir en contraposi cion à la que afirmaba Peletau, en uno de sus libros Un pueblo que nace, Un pueblo que mue-

re y que muere pronto.

Sucede en estos pueblos del Rio Almanzora, como en algunos otros que no dedicaron su atencion á las minas, que acostumbrados á vivir con poco, han establecido de antiguo cierto buen gobierno, que los libre de toda situacion ruinosa; ello es que tienen poco, pero es lo cierto que tienen menos necesidades, y si bien aquí no podrán formarse esas fortunas improvisadas que se han visto formarse en los pueblos mineros, siempre el ahorro, la bnena direccion en los negocios y el trabajo perseverante, darán su natural resultado. Parece en todo encontrarse una completa semejanza entre la, vida de la naturaleza y la vida de las sociedades: el árbol de rápido crecimiento es de mala madera y de vida corta, en tanto que el que emplea larga duracion en su desarrollo, va asimilándose poco á poco los elementos que le rodean à hacerse cada vez mas fuerte con estos elementos y á alcanzar larga y segura vida.

Las gentes de aqui son verdaderas hormigas que van preparando dia tras dia, y con el mas esquisito cuidado, todo lo necesario, no solo para las atenciones del invierno, sino para cualquier suceso imprevisto. Los males de la incomunicacion, en cierto modo ha proporcionado verdaderos beneficios, porque aqui todo se hace y todo se fabrica, con un esmero extraordinario. Si fuera posible suprimir en absoluto la comunicacion con el resto de la Península, no por esto aqui dejarian de tener buenas telascon que vestirse y todos los medios necesarios para arreglar la persona y la ca-a. La gente acomodada es por si, naturalmente fina, y de buenas maneras, y no se advierten esos arrebatos de caracter que provocan frecuentes desavenencias, ni esos desarreglos de conducta, que denotan perversion en el sentido moral; todo esto es aqui, espontaneo, nada han tenido que aprender de otros pueblos, porque no han tenido comunicación con ellos, y lo bueno y lo malo, que aqui se encuentra, es producto del pais, no importacion extrangera.

Hay en todo cierro sello de tranquilidad y-de reposo que hace la vida agradable en extremo, para los que en punto á distracciones no buscan como punto de partida la vida de los gran-

des centros.

Estos pueblos están llamados á mucho sí el ferro-carril en proyecto se termina, lo cual parece cosa resuelta; el estudio y replanteo está completamente terminado, y todas las formalidades llenas, faltando solo proceder á los trabajos, que están tambien fijados para época muy próxima. Aquí en Purchena, hay un producto, superior à todos que es el vino, este vino presentado hoy de la manera mas imperfecta, es un vino admirable, con unas condiciones tales, que desde este momento puede sin duda ninguna ponerse al nivel de los mejores vinos conocidos. Aquí donde hay agricultores muy inteligentes, comprenden la necesidad de ir dejando poco á poco ciertos cultivos, que hoy nada producen, y que las condiciones del suelo hacen algo difíciles, por otros cultivos especiales á los cuales les está reservado mejor porvenir. Por eso aquí son mayores cada dia las plantaciones de viñedos, hasta el punto de hacer con esto, un centro productor de cierta importancia, un nuevo Jerez ó un nuevo San Lucar que dicho sea de paso llevará sus productos à Granada ó à Aguilas, sin que para nada se acuerde de Almeria, como sucede con los mármoles de Macael, puesto que parece ser tanto nuestro deseo de incomunicaciones que hemos dejado en abandono la carretera de Vilchez y de Tahal. Si la Exposicion se realiza, cosa que no creo imposible à pesar de las continuas dificultades que los propios y los extraños le ofrecen, podremos todos apreciar la verdad de todo cuanto aqui se deja sentado, y la indole inmejorable de los vinos y de todos los productos que en esta zona se producen.

En todos estos pueblos, hay como dije á usted antes, mi querido Sr. Director, hay pueblo, el alma de estas agrupaciones, que forman el lugar, la aldea ó la antigua cindad, vibra, tiene sus latidos, sus recogimientos y sus explosiones aqui, se hace comun el pesar y la alegria, aqui hay pátria, ¿podrá esto decirse de noso-

Aqui el tiempo ha hecho sus clasificaciones, la antigua familia cuyos beneficios se dejaron sentir en épocas diversas, la que debe su bienestar à un trabajo perseverante en época cercana, la que es producto del trabajo profesional con los diferentes órdenes de la vida, el hombre de campo, el obrero, la antigüedad de ciertos nombres, todo esto formado en el trascurso y en las visicitudes de los tiempos, forma la poblacion, no la que nace por un motivo cualquiera y desaparece cuando ese motivo ya no existe.

Es opinion admitida que si á la exuberante vida industrial de los Estados-Unidos faltare aplicacion ó esta se suspendiere por algun tiempo, aquella floreciente nacion caería como por un precipicio deshaciéndose por completo. Este poco ó mucho es siempre general en la vida de las poblaciones. Desgraciados sinos estuviera reservada esta suerte, si no sabemos con tiempo poner remedio á los males que nos amenazan concluido el plomo, el esparto y la uva.

En alguna de mis cartas sucesivas me ocuparé mas despacio de este para nosotros tan interesante problema.

Suyo siempre, Sixto Espinosa.

Salmeron.

¡Qué hermoso dia el de ayer para la tribuna española! El espiritu de la elocuencia debió regocijarse en las serenas regiones desde donde manda la inspiracion à sus elegidos, escuchando aquellos acentos en que palpitaban los puros sentimientos de una conciencia honrada y las claras ideas de una inteligencia elevadisima.

Trece años hacia que el Sr. Salmeron y Alonso faltaba de un sitio de donde le arrojó la fuerza. El destierro signió à la violencia, y sin cátedra el que la habia ganado por oposicion, sin investidura el que a habia recibido del pueblo, in justicia el que la demandaba respetuosamente al mas alto tribunal de la nacion, tuvo que buscar en extranjero suelo pan para sus hijos, tranquilidad para su espiritu, consuelo para sus afliciones de patriota, y asilo que le librase del anatema de ilegal, lanzado por despótico poder sobre su honrada cabeza.

Pero la obra de la iniquidad no prevalece, y despues de trece años ha podido el Sr. Salmeron volver à aquel sitio, digno pedestal de su eleva-

da inteligencia. El momento en que se levantó fué solemne, y le registrará entre los mas gloriosos de su brillante historia nuestra incomparable tribuna. Eran las cuatro y media de la tarde; las nubes que velaban la luz del sol ardoroso del primer dia de Julio, daban à la Cámara la misteriosa claridad de que se reviste el templo en las grandes é imponentes ceremonias del culto. Todos los escaños estaban ocupados, y público numeroso y anhelante apiñabase lo mismo en las tribunas que en los lados de la mesa presidencial, soportando asfixiante atmósfera y demostrando con respetuoso silencio su expecta-

cion y su recogimients. Alla en los bancos de la izquierda, en los de las ilustres y gloriosas tradiciones democráticas, levantábase severa é imponente la varonil figura del insigne repúblico. Alta la estatura y adecuada para dominar sin esfuerzo al auditorio; enjutas las carnes como demostrando fatigas de prolongadas vigilias y predominio del incansable espiritu sobre la perezosa materia; pálido el moreno semblante de expresion meridional, y rugosa la frente, como si en ella hubieran dejado sus huellas las penas; tristes los ojos, cansados de contemplar desdichas, y melancólica la sonrisa arrancada tantas veces por el contacto de las impurezas de la realidad tenia el Sr. Salmeron el aspecto del apóstol de una gran idea al realizar, en beneficio de ella, elevadisima mision, y contribuia á aumentar la majestad de su figura la larga y desceñida levita negra, que tomaba en sus hombros el aspec-

¿Qué iba á decir aquel hombre? ¿Iban á ser sus palabras expresion de ira, mensajeras de anatemas, contestacion siquiera à recientes agravios salidos del baneo de la Comision con sobra de irreflexivo impetu juvenil y falta de justicia?

Mal conocian al Sr. Salmeron los que tal esperaban, y pronto dió clara idea del temple de su discurso el majestuoso exordio pronunciado con voz clara, varonil, potente, serena, que llegaba directamente à los corazones.

Ya nuestros lectores pueden haber formado cabal idea de la grandiosa oracion; á nosotros nos recordó aquélla en defensa de la legalidad de la Internacional, que fué la primera que pronunció en la Cámara española y que hizo concebir las esperanzas que hoy se han realizado por completo.

El Sr. Salmeron ha ganado en los años de ausencia mucho de espiritu práctico; y no es sólo el orador de las investigaciones filosóficas; sino el polemista parlamentario como lo demostró ayer en las interrupciones del presidente de la Cámara y del presidente del Consejo, y más aún en las que le proporcionaron ocasion para dar soberano vapuleo al Sr. Cánovas del Castillo.

La lucha entre los dos, fué breve; pero interesantisima, y quizá se reproduzca cuando el jefe de los conservadores ortodoxos, que que-

dó muy herido, hable. No se necesita ser profeta para decir que el triunfo será del Sr. Salmeren. El tiene fé y el otro duda; él convicciones arraigadas y el otro acomodaticias vacilaciones; los dos son grandes oradores; pero el Sr. Cánovas se pierde en los laberintos y sutilezas del doctrinarismo, y el Sr. Salmeron va derecho por el claro y despejado camino de los ideales democráticos.

El uno es el pasado con sus retoques, ador nos é hinchazones de lo artificial y caduco; el otro es el presente con sus lozanias y claridades que no necesitan vano aliño.

Lo que es la vida.

Como ofrecimos, insertamos hoy la poesia leida en la sesion de la Sociedad Econômica de Granada por el Sr. D. Aureliano Ruiz y que lleva el titulo que mas arriba estampamos. Dice asing observation

> «Pretendo en vano inquirir si el hombre, por un azar, al mundo viene á gozar ó nace para sufrir. No es posible concebir de sus actos la razon; por lo cual es opinion de la experiencia nacida, que es un problema la vida y un arcano el corazon.

Nace el hombre, y al nacer, por el amor arrullado, el solicito cuidado recibe de una mujer. Del honor y del deber alienta al soplo creador; y apenas crece al calor de las mundanas pasiones, olvida hasta las nociones del deber.... y del honor.

Si le seduce la gloria. ó la ambicion le deslumbra, sobre la rueda se encumbra de la fortuna ilusoria. Con sangre escribe su historia ó con lágrimas crueles: pues son los hados infieles y los destinos traidores, á los que alcanzan honores, y à los que cinen laureles,

En pos de la dicha avanza por una senda de espinas; sus esperanzas mezquinas nunca llenan su esperanza. Y cuando la dicha alcanza que finge su pensamiento, sus ilusiones sin cuento se desvanecen en suma, como en el aire la espuma y como el humo en el viento.

Que los bienes adquiridos y los placeres gastados, son tanto mas estimados cnanto son menos cumplidos. Los más lejanos sonidos dan ecos mas seductores; derraman menos fulgores las mas cercanas estrellas, y à veces son menos bellas las más olorosas flores.

Triste del hombre la vida que cruza mares hirvientes, por encontradas corrientes azotada y combatida! El huracan lo intimida y acrece su mal profundo, y en su delirio infecundo libra su suerte y su calma, á los combates del alma y à las borrascas del mundo!

¡Qué de penas y de enojos; qué de cuitas y amarguras. producen nuestras venturas y causan nuestros antojos! Sobre punzantes abrojos pisando vamos doquiera, v de quimera en quimera, y entre el placer y el hastio, ardiente aviva el estio. la sed de la primavera.

Y el tiempo con ruda mano marca su paso violento, y el otoño amarillento anuncia el invierno cano. Ya del soplo soberano se extingue la luz fulgente, y al hundir en occidente la vida sus ricas galas,

cual plega el ave sus alas abate el hombre su frente.

Y aquel su poder gigante; aquel latir de su pecho que al mundo juzgaba estrecho para su afan dominante; y aquel orgullo arrogante, aquella altivez airada, renombre, gloria envidiada, talento, fortuna, todo se hunde por siempre en el lodo y se resuelve en la nada!

Sólo el bien y la virtud, si sus pasos encaminan, lauro eterno le destinan mas allá del ataud. No en balde la gratitud en cera al bronce convierte. Triste del hombre la suerte, que halla al fin de su partida; tras la lucha de la vida, el descanso de la muerte.

AURELIANO RUIZ.

POLITIQUILLA.

Tres fueron los acontecimientos del dia. Tres los temas de conversacion por la noche. La entrega de la rosa de oro. El discurso de Castelar. La corrida de toros.

Los tres sucesos tuvieron gran número de espectadores. La rosa de oro, resulta que es rosal.

multy upuestas a diferen-

El sumo pontifice habia prometido una flor y ha enviado un árbol. The vocatos la mel

El discurso de D. Emilio salió ministerial. Y cuando anunció que comenzaba á decir cosas desagradable para el Gobierno, fué cuando mas celebró su gestion y sus servicios á la li-Bres. Hijos de D. Manuel Riag la y al pais.

El Gobierno le soltó á D. Venancio para que le contestase. Como se verificó.

De la corrida, dicen los que la vieron que fue regular.

Nada mas que regular. No hay manera de que salgamos con lucimiento en nada.

Y decia anoche La Correspondencia: «El Sr. Castelar ha hablado hoy en el Congreso mas de dos horas, pronunciando, si no el mas elocuente y artístico de todos sus discursos, uno de los mas brillantes de su vida política, gubernamental siempre, respetuoso con las altas instituciones, lleno del mas puro patriotismo, ha sido, en el concepto de los hombres politicos mas importantes, el discurso mas circunspecto del elocuente orador.»

Discurso circunspecto! Vaya un epiteto original que ha ido á buscar

La Correspondencia para un discurso. Admitida la calificacion, tendremos tambien que admitir la de discursos calaveras; que despues de todo, tanta razon tiene de ser como los bizcochos borrachos.

Ya saben nuestros lectores que El Progreso,

ha vuelto á ser denunciado. Suponemos que en esta ocasion no inspirará los artículos denunciados el Sr. Sagasta, ni felicitará y animará á los redactores de nuestro apreciable colega, como en los tiempos en que mandaba à D. Venancio à la Carcel-Modelo à felicitar al Sr. Solis, preso por su campaña antidinástica.

Las cosas se ven de muy distinto modo desde el domicilio particular, que desde la presidencia del Consejo de ministros.

El periódico parisiense Le Matin, describiendo la visita de S. M. la Reina regente à Atocha, dice textualmente:

L'église d'Atocha est située, conme on sait, au milieu de la Puerta del Sol. Pero ;y el pilon? ¡qué ha sido del pilon?-pre-

gunta con este motivo un periódico. El pilon es la fuente en que beben la mayor parte de los concejales extranjeros cuando ha-

blan de España. Lo mismo los que colocan la Basilica de Atocha en medio de la Puerta del Sol, que los que se equivocan tomando á D. Pio Gullon por un

leader de la ma yoria.

NOTICIAS CURIOSAS.

Un juguete

La casa de Armstrong, acaba de entregar al gobierno inglés en el arsenal de Wooliwich, el cañón mayor que se ha fundido hasta ahora en Inglaterra.

Pesa la friolera de 110 toneladas, y mide 44 piés de longitud. La cureña que se está fabricando para este cañón es de acero, pesará otra-110 toneladas. El arma completa y en disposición de hacer fuego, sumará el en rme peso de 495.580 libras inglesas.

Este cañon y tres mas iguales á él, que se están fundiendo en la actualidad, se destinan al acorazado Benborv, recientemente botado al agua en el Támesis en los astilleros de Samuda.

Fi Benborv es el buque mas poderoso que se ha construido hasta ahora en el mundo.

Tejas de papel. Actualmente se construyen tejados con pasta de papel, que resultan superiores à los de pizaria y teja, principalmente por el poco peso que tienen.

La pasta de papel, moldeada bajo una gran presión, sirve para fabricar tejas, que después de secadas parcialmente, se sumerjen en una disolución que las hace impermeables, después de lo cual se las cuece y luego se las esmalta, dándolas el color que convenga para el decorado.

Contra la filoxera.

El ingeniero italiano Leopoldo Gigli, ha comunicado á la Academia de Ciencias de París y al ministro de Agricultura de Italia, un medio de su invención sencillo y práctico contra la filoxera; consiste en colocar en los primeros dias de la primavera, bajo las raices de la vid, carbón vegetal (con preferencia carbón de castañ) que haya estado algunos dias sumergido en petróleo.

Asegura el inventor que una sola aplicación basta para que las cepas queden libres del parásito, y muchas personas competentes de Italia apoyan con entusiasmo este procedimiento, declarándolo infalible.

Anuncia el «Shen-Pao» periódico chino de mucha circulación, que gran número de aobrigenes de Formosa se han sometido á la idominación china, y que Liu-Ming Chuan ha mandado comprar en Amoy varios millares de navajas de afeitar para distribuirlas entre los jefes de las tribus, á fin de que hagan afeitar à sus súbditos según la moda del Celeste Imperio. El Shen Pao agrega con toda la seriedad propia de los habitantes de la antigua Serica que los salvajes de la Formosa serán civilizados rápidamente por ese procedimiento de peluqueria.

Entre tanto, los comerciantes, del Sud de la isla se lamentan de que los negocios no presenten buen aspecto y de que se hayan recargado los derechos de entrada que paga el azucar, exigiendo 40 céntimos de peso fuerte por piculo, medida usual entre los chinos. Desde que se decretaron tales impuestos ha quedado paralizado el movimiento mercantil de Taiwn-Fu, y los negociantes pagan las glorias que los militares conquistan en el porte de Formosa.

Un mino secuestrado.

Un ciudadano de Richmond, Estados-Unidos, se presentó en las oficinas de policia, y dió parte de que le habia sido robado un hijo de cuatro años. La policia se puso en campaña y el desgraciado padre ofreció una suma de 500 pesos, que anunciaron todos los periódicos con la mayor simpatia.

La emocion fué grande al dia siguiente al leerse en el «Richmond Ledger» una nota misteriosa anunciando que su hijo le seria devuelto, mediante la entrega de 20,000 pesos en cierto sitio. Desesperacion del padre que no tenia tal suma.

Dos sensibles padres de familia tomaron al punto la iniciativa de una suscricion. En un dia se reunió la mayor parte del rescate y se esperaba completarlo al siguiente, cuando un nuevo aviso del «Richmond Ledger» notificó que visto el tiempo transcurrido, el rescate del niño se elevaba de 20 á 25 mil pesos.

La ansiedad pública aumentó y á la vez que llovian donativos, se lanzaban por todas partes los ciudadanos en busca del niño, ejerciendo funciones de policia voluntaria. Al otro dia nueva nota declaraba que en vista de lo que pasaba se subia el precio del rescase á 30,000 pesos, y sino se entregaba dicha suma en el término de veinticuatro horas, el padre recibiria la oreja derecha de su hijo, como primera advertencia.

Esto puso el colmo á la indignación pública, y una muchedumbre en tumulto se fué à lasoficinas de policia apedreándolas y rompiendo los vidrios.-En cuanto al infortunado padre, tardo poco en recibir envuelta en un papel la anunciada oreja, que al punto reconoció por la de su hijo.

La compasiva multitud se dirigió á sp casa al saberlo. De repente aparece el niño con sus dor orejas intactas, y refiere que la que recibió su padre era de un cadáver y que habia logrado escaparse de sus secuestradores.

El niño se hizo el heroe del dia. Un Barnun inteligente celebro un contrato con el padre para exhibirio al público mediante un peso por entrada. Las ganancias enormes; pero la policia, que no olvidaba la manifestacion de que habia sido objeto por no poder descubrir el paradero del niño, habia robado el niño y que todo habia sido una comedia dirigida por el Barnun, de acuerdo con el padre. para excitar la curiosidad pública.

PROVINCIAS.

La cooperativa de Cadiz.

Los perió icos de Cadiz, recibidos hoy dan cuenta de la agitacion que reina en aquella ciudad con motivo del auto del juez mandando encender el alumbrado.

Aparte de las serenatas dadas por la noche al gobernador y al alcalde, todos los restantes hechos están contenidos en el telegrama sigu ente que ha recibido el diputado Sr. Rodriguez Ba-

"Cadiz 2.-Notificanme auto juzgado encienda alambrado gas. A pesar apercibimiento, sostengo fueros municipio dispuesto no consentir invasion atribuciones. Cerradas tiendas: gran escitacion vecinda-

rio. Inmensa concurrencia sesion municipio. Gobernador se personó cabildo, pronunciando elocuente y trascendental discurso.

Salió acompañado concejales ocasionando i importante manifestacion.

Comunique noticia diputados y senadores, gestionando gobierno en evitacion sérios con-

Urgente necesidad resolver cuestion gas. Respondo hasta ahora cultura vecindario. -Enrique del Toro.n

El jueves se cometió un horrible asesinato en el termino de Gandia (Valencia).

Dos jóvenes de quidce y diez y nueve años disputaron por cuestión de un real, á conse--cuencia de un partido de pelota que habian jugado; pero terminada la disputa, ambos, al parecer en la mejor armonia, se echaron à descansar en el campo. El mas jóven se quedó dormi do, y el mayor, sacando un hacha de mano, descargole un terrible golpe en el cuello, y como todavia articulase alguna palabra, no solo le asestó dos ó tres golpes más, sinó que, sacando una faca, le infirió varios tajos, entrete niéndose luego en mutilar horrorosamente su cuerpo.

El criminal, que regresaba tranquilamente al pueblo, fue preso.

Fl periódico semanal de Algeciras, «La República,» ha sido denunciado por el fiscal de aquella Audiencia, porque habiéndose impreso en Gibraltar y entrado por la Aduana, llevaba el pié de imprenta de una de aquella ciudad.

Segun «El Correo de Andalucia,» se han comunicado especiales órdenes paraque sean muy vigilados los puertos de Málaga y Almeria.

En el castillo de la Aljaferia de Zaragoza se celebró ayer un Consejo de guerra para ver y fallar la causa formada contra el teniente coronel D. Manuel Magallan, por conspiracion y abandono de residencia.

El fiscel pidió la pena de privacion del empleo, y el defensor la absolucion, y en caso contrario una correccion ligera,

Asi lo dice un perió lico de Zaragoza.

Recortamos de « El Mercantil Valenciano.» «Nuevo modo de robar. Discurria anteanoche un caballero por cierta caile y cruzose en su camino una mujer «le buen trapio» que comenzó à servirle de guia hasta la casa número 25 de la calle de Ensendra, donde entró resueltamente seguida del cabaltero.

Al poco rato éste, poco menos que en paños menores, demandaba á grandes voces socorro desde el balcon de la casa, añadiendo que trataban de asesinarle.

¿Qué habia ocurrido?

Al parecer una encerrona: atraido por la sirena nocturna cayó en manos de un ladron que le exigió reloj y cuartos con argumentos tan convincentes como la boca de una pistola. Corrió al balcon y siguiendo el consejo de los primeros que á sus voces habían acudido, descolgose por aquél y fué recibido en sus brazos, no sin haber sufrido además del susto consiguiente

algunos rasguños. Se habia promovido el escándalo que es de suponer: los vecinos estaban asomados à las lu ces y por todas partes llovian serenos, municipales y agentes de órden público, algunos de los cuales subieron á la habitación, pero no solo les fué negada la entrada, sino que el ratero amenazaba con «encender vivo» al primero que lo intentase. No le valieron las bravatas y al poco rato atado codo con codo era llevado á Serranos, mientras que su compinche era trasladada á las cárceles del Asilo, sufriendo ambos adisparo » neda recomendables del vecindario, que indicaban no ser aquella su primera ha za-

na gloriosa. Sirva lo relatado de escarmiento á los confia-

GACETILLAS.

Hallegado a esta capital una Comision de la villa de Gergal à gestionar recursos de la Diputacion provincial y del Gobierno para combatir la langosta que está destrozando las heredades de todo aquel término y el arbolado de la vega.

Dicha Comision la forman el Alcalde y teniente de Alcalde, con el secretario y uno de los

mayores contribuyentes. Sabemos que en efecto es muy aflictiva la situacion en que se encuentran aquellos agricul-

D. E. P.-El dia 1.º del actual ha fallecido tores. en Terque la virtuosa Sra. D.ª Rosa Perez Sierra, esposa de nuestro querido amigo D. Juan Rodriguez Martinez, propietario establecido en

aquella localidad. La muerte de dicha señora ha sido muy sentida y deplorada no solo en Terque sino en todos los pueblos cercanos, pues eran conocidos los nobles sentimientos y el excelente corazon . de la que ha sido compañera en esta peregrinacion de la vida de nuestro estimado amigo se-

Reciba éste y la demás familia de la finada nor Rodriguez, nuestro pésame mas sentido por la desgracia

Cambio de personal.—Para cubrir la que lamentan. vacante de Magistrado producida en esta Audiencia por la traslacion del Conde de Fabraquer, ha sido nombrado D. Manuel Bosch y Tarragona, que desempeñaba el cargo de Juez de

término en Zaragoza. El nuevo Presidente D. Manuel Mendo y Figueroa, es aguardado en esta capital el juéves próximo é inmediatamente tomará posesion de

Mas parroquias.—Leemos en nuestro cosu cargo.

lega El Eco de Almeria:

«Por personas que nos merecen entero crédito, sabemos está ya aprobado el proyecto de nueva distribucion y division parroquial de Al meria y su provincia. Segun ella se crean cinco nuevas parroquias ó curatos de término en la poblacion, cuya situacion es, segun tenemos entendido, una en lo que hoy constituye el Colegio de San Juan: otra en la Iglesia existente en las Hermanitas de los pobres; otra en las Almadravillas que será de nueva construccion; otra en Cabo de gata y por último otra en la Cañada.

De modo, que de las cuatro existentes hoy, se harán á evpensas de sus respectivas demarcaciones, la division en nueve.

Tambien hemos oido que la Iglesia de Santiago el viejo que hoy pertenece á la Administracion militar se vá á habilitar para el culto, como Iglesia Castrense.

Toda la reforma parroquial representa un aumento pequeño de algunos miles de pesetas en el presupuesto, pero aunque pequeño, es necesario tener toda la actividad y constancia del dignisimo Prelado de esta Diócesis, que en los tiempos actuales y con el Ministro de Hacienda Sr. Camacho economizador por excelencia, ha llegado á conseguirlo, segun nuestras noticias.

En la provincia tambien se han subdividido las parroquias, no esponiendo á nuestros lectores detalladamente dicha subdivision, por carecer de datos positivos de la misma.

Lo haremos mas adelante.

El Sr. Presidente de la Comision de abastos ha tenido la atencion de mandarnos una relacion de las multas impuestas á diferentes expendedores de carne, pescado y otros artículos en el finado mes de Junio, cuyas multas importan 34 pesetas.

Celebramos que á los que así especulan con la credulidad del público se les imponga el de-

bido correctivo.

En el sortee verificado ayer para la amortizacion de cuatro acciones del empréstito para el traspaso del Círculo al Centro Mercantil han resultado agraciados los números:

30. Don Santiago Frias Lirola. 31. Sres. Sanchez Coca y Compañía. Sres. Hijos de D. Manuel Sicluna. 41. Don Francisco Gimenez Rodriguez.

Asesinato.-El Comisionado de apremio D. Antonio Alarcon que habia ido á Oria á procurar la cobranza de los débitos de contribuciones en representacion de la Delegacion de Hacienda, ha sido encontrado muerto á mano airada en la carretera á corta distancia de dicho pueblo.

Avanza la estación y nada se hace respecto á la organización del cuerpo de bomberos y à la compra del material que tan excelentes resultados ha dado en Madrid, Cartagena, Bilbao y otros puntos.

Ya hemos indicado más de una vez la conveniencia de que se l eve á cabo esta reforma, y excitamos à nuestro Municipio à que estudie el asunto sin pérdida de tiempo y ponga manos á la obra, y pidiendo dalos à cualquiera de los municipios de las poblaciones citadas ó ya diri giéndose á la casa constructora de magninarias, cuya dirección es facil de adquirir, supuesto que es una casa importantisima.

No una sola vez se ha tocado por incidencia este punto en la sala capitular; ahora lo que falta es, que los señores ediles pongan mano en ello y no dejen de procurar el arreglo definitivo, cosa que será muy aplaudida por todos lo: almerienses.

Hace algun tiempo que un diario de matemálicas pianteo el siguiente problema: Calcular el número de combinaciones que

pueden producir los 28 números del dominó. Este problema ha sido resuelto últimamente por el doctor Rain Frankfort, que ha llegado à establecer la fantástica cifra de 384.520, doscientos once mil 840.

El decir que dos jugadores de dominó, jugando 11 horas por dia necesitan 118 millones de años para agotar todas las combinaciones del juego.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, à las cuales el médico aconseje el empleo del MERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas la Farmacias, — Exigid la firma.

En el pañuelo —Los mas exquisito extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta. además, la ventaja de que su perfume refresa, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nérvios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Asi, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higienica, necesaria y elegante, adaptandose especialmente al uso de todas aquellas personas organizacion sensiblede y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su esquisita aroma es tal, que muchas veces despues de lavarse el panuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerias. Depósito general en España para la venta a por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 3 Y 4. Entrados.

De Garrucha, balandra San José Amistad. De id. polacra goleta Eulalia. De Málaga, vapor Cabo Palos.

De Barcelona, polacra goleta Joven Antonio. De Ibiza, id. Josefina.

De Málaga, vapor Laffitte. De San Feliú, balandra Juanita.

Despachados. Para Málaga, balandra Dolores Boada. Para Barras, goleta Manolo. Para Torrevieja, bergantin Gisoria. Para Cartagena, vapor Cabo Palos. Para id. id. Laffitte.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE ALMERIA. Secciones de contribuciones.

Anuncio.

Habiendose dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España en circular fechada el 27 de Mayo pasado que los recibos talonarios para las contribuciones territorial é industrial del presente ejercicio de 1886-87; se llenen precisamente dentro de las oficinas del Banco, y no pudiendo por esta causa, dedicarse tantas personas como en anteriores años á este servicio, se ha determinado que solamente se

nes reunan. En su virtud los que deseen dedicarse, en el presente ejercicio, à la llena de recibos, se dirigirán por escrito, al Jefe de la seccion de

ocupen dentro de la Sucursal, en esta clase de

trabajos, los individuos que mejores condicio-

contribuciones. La peticion puede ser estendida en papel simple y precisa que los interesados la extiendan de propia mano para dar á conocer su carácter de letra. Serán elegidos los mejores escribientes y si fueran muchos los que esta condicion reunan, se someterán á un egercicio de escritura de velocidad para escojer entre ellos.

Almeria 1.º de Julio de 1886.-El Gefe de la Seccion, A O. de Taranco.

ANUNCIOS.

Escultor. esta capital D. Luis Fernandez, acreditado escultor de Barcelona, ofrece al público durante su corta permanencia en esta construir los bustos que se le encarguen, ya sean en mármol, barro, yeso, etc.; copias del natural ó fotografías, á precios reducidos. Así mismo hace toda clase de figuras. Para, calle de Granada número 109.

Subasta voluntaria. Proce-dentes de

la testamentaria de Doña Dolores Baño Albaladejo, esposa que fué de D. Francisco Orozco Jerez, vecino de esta ciudad, se venden en pública y extrajudicial subasta las fincas siguientes:

PESETAS.

61.177

11.500

Una hacienda eu el pago de Alarcon del término de Pechina, con casa para el labrador, era empedrada, noria, balsa y cañares, siendo su cabida once hectareas y 21 centiáreas, ó sean noventa y nueve tahullas y un octavo de otra del marco de 1.600 varas, gozando dicha hacienda de veinte horas y tres cuartos de agua en la tanda de la fuente de Pechina, y diez de la tanda del Andaráx, siendo el precio de su tasacion el de.....

Una huerta, situada en el pueblo de Pechina, con casa para el labrador, cercado todo su perimetro de tapia de mamposteria, con posteles y parral, arraigando en sus tierras palmeras y árboles fructiferosé infructiferos: goza de dos horas de agua en la tanda de la fuente de Pechina y una hora de aguas claras: tiene de cabida una hectárea once áreas y ochenta centiáreas, ó sean diez tahullas del marco de 1.600 varas, y ha sido tasada di-

Una casa pesada en el pueblo de Rioja, sin número, situada en la carretera de Levante que atraviesa por dicho pueblo; lindando por Oeste, con dicha carretera por donde tiene su entrada; por Sur, casa de Juan Antonio Martinez; por Norte, otra de José Garcia, y por Este, con tierras de los herederos de Don José Ibarra, ocupa una superficie de 799 metros 55 decimetros cuadrados, siendo el precio de su tasacion el de.

Ocho horas de agua en las obras de prolongacion de la fuente del pueblo de Pechina, al precio de 275 pesetas cada hora, valiendo

La subasta tendrá lugar en esta Ciudad á las doce de la mañana del dia veinte y seis del corriente mes de Julio en la Notaria de D. Mariano Toro.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas referidas, se hallan de manifiesto en la espresada Notaria.

Vapor. El Magnifico vapor espa-nol Cabo finisterme saldrá de este puerto el 7 del corriente para Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasageros y con trasbordo à flete corrido para Burdeos.

Su capitan D. Ezequiel Cuba. Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y hermano.

La Virgen del Mar. Estable. de Ultramarinos Plaza de Santo Domingo, fren-

te de la fuente de las Ranas. Llegó y se despacha á todas horas el salchichon delicioso de Vich, las conservas episcopales, galletas palay, bugias, vinos, llcores, cog-

llan, pero acudid y los vereis. Legalidad en el peso, amabilidad en el amo y cortesia en los dependientes.

nac y ron. Infinidad de artículos que no se deta-

IMPORTANTE.

Recomendamos particularmente á las señoras, la Modista Francesa para el buen gusto y su esmerado trabajo para los vestidos v sombreros de los últimos figurines de París.

Ricardos, núm. 6. 1 15

Carnes Garcia Pardo, se vende en las tablas de Juan Belmonte y Ramon Cruz y Juan Martinez. Macho y carnero á dos reales, vaca y ternera á tres reales libra y cuatro y medio sin hueso.

El Notario D. José Maria Leon ha trasladado su despacho al paseo del Principe, número 30.

Compañía General de Tabalipina. La Flor de la Isaocla. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse à los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é

Se vende al contado ó á plazos y en proporcion una casa calle de Ulloa núm. 9 y otras dos calle de Granada. Informes à D. Manuel Galan, Hospital núm. 1

Hay una parti-Buena ocasion. da de 2,500 barriles de madera castaño y para cabida de dos arrobas uva que se darán á precio muy barato. Darán razon Puerto núm. 76. 11-10

A los consumidores de alam. vanizados.-Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañia que fan escelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirirlos pidiéndolos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitarse «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para gozar de los precios de su circular 1.º Marzo.

Para-rayos. Para una instalaá la calle de Múrcia número 6.

Sastreria Española de Torres y Garcia. Real 6.—Novedades en géneros para caballero correspondientes al ramo de sastreria y camiseria y otros articulos.

El Vapor marcha, llegarátodos los miércoles á este puerto, procedente de Orán y saldrá los viernes para el mismo punto.

Pasage 8 reales. Informarán Sres. Villalobos Hermanos Plaza de Bermudez número 3.

20,000

BOTES DE CAFÉ DE 100 GRAMOS. elegantemente iluminados.

ACABAMOS DE RECIBIR

MEJOR CAFÉ Y MAS BARATO que ninguna otra fábrica cuanto mayor es el

Fábrica de chocolates movida à vapor.

pedido mas descuento se hace.

Ginesa Lopez é hijo. ALMERIA.

A los mineros.

Dirigirse a D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superioses, cápsulas, mechas o cefres de coidon é impermeables, procedentes de Bilbao y pólvoras de todas clases.

LO MAS SUPERIOR. Dinamita, mechas y cápsulas de 10das clases procedentes de Bilbao. Daran razon, calle de Murcia núm.6.

ALMERIA.

Imprenta de La Chonica Menidional.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

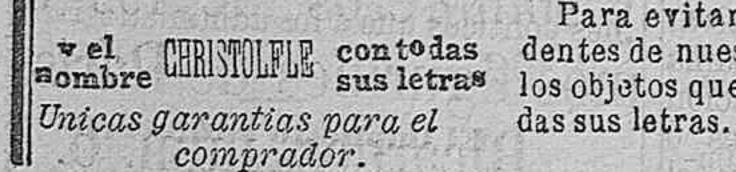
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

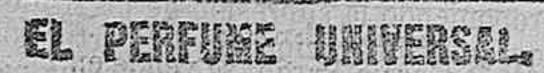


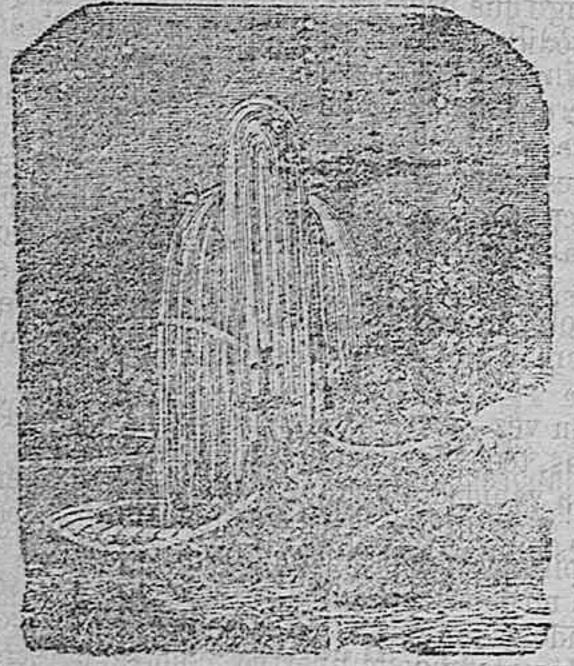
COBIEMTOS CHRISTOFI.E PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

----Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, si no los objetos que tengan la marca de fábrica colocada al márgen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con to-

sus letras Unicas garantias parael comprador.







do MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañnelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Botlees.

A gencia general en i spaña para la venta al por mayor, Sres Vicente l'errer y Compañia, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo nino muere de le denticion, pues los salva sun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, resparece la baba. extingue diarrea y accidentes, cobustece á los ninos y los desencanija. Una saja. 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las bolicas y droguerias de España y en Almeria, Rodriguez y otros.

Almacen de curtidos.

Marin 16 y 18. EL TESORO DE LOS ZAPATEROS. Remesa de hormas herradas à precios bafatos.

La grasa májica de limpiar cobres se han bajado á 20 céntimos y las de 2 reales á 30 céutimos.

Artículos de zapateria surtido completo.

Al público en general.

En el establecimiento de calzado de don luan Lopez Lopez, se ha puesto á la venta, un magnifico y variado surtido de todas clales tanto para señora como para caballeros. Especialidad en zapatos de verano 6 peselas que por su calidad y condiciones pueden competir con los de los mejores establecimientos.

Visitar mi establecimiento y os convencereis de la verdad.

1.—Ricardos.—1.

Consulta médica.

Se establece de enfermedades secretas y de la vista en la farmacia de D. Francisco Collado, situada en la calle Real de la Almedina (frente al cuart-1) dirigida por D. José Gomez Rosendi, médico de la Beneficencia y D. Eladio Lopez Garcia médico de la Armada Horas de 9 à 11 de la mañana. Gratis à los pobres.

Boca

El lesoro universal de la boca, calma instantaneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y da frescura constante á la boca. Es el dentifrico de mejor exito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta. - De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, ouya totalidad constituye el Fondo de garantia de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Exemo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez

» D. José de Artuela

» Isidoro Gomez de Arostegui » Pablo Hernandez y Pelayo Marqués de Peñaflorida

» José Suarez Güares Francisco Rodriguez Arial

» Joaquin Lopez Dóriga

» » Gil M. Fabra

Sr. D. M. Sabas Muniesa » Emilio Vidal y Torres » Federico de de Solaegui

CHRISTOFLE y Comp.", en PARIS.

Exemo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman » Bartolomé Belmonte

» Saturnino Hernandez y Gonzalez » Antonio de la Devesa

COMITE EGECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara. Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirujia práctica.-Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirijirse á D migdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

BANCO DE AHORRO POPULAR.

BANQUE DE L'EPARGNE POPULAIRE FUNDADO EN 1882.

DOMICILIO SOCIAL, 100, RUE SAINT LAZABE, PARIS. SUCURSAL CENTRAL ESPAÑOLA, VERGARA, 11, SAN SEBASTIAN.

Obligaciones del «Crédito Foncier de Francia» y de la «Ciudad de Paris,» vendidas á plazos mensuales de 20 pesetas, con derecho á los intereses y demás aumentos y beneficios que les pertenecen, como si fuesen adquiridas al contado.

Compra y venta al contado de papel del Estado y de toda clase de valores públicos.-Préstamos sobre títulos.—Cobro de cupones vencidos y de títulos amortizados.—Imposicion de capitales á 8 por 100 anual pagado por trimestre vencido.

Representante en Almeria, D. Rafael Idañez, Teatro núm. 11.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duración como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien s rve para cocheras, cua to de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse à la calle de Mùrcia número 6.

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes.

La inscripcion de estas pildoras en el nuevo Codex frances, dispensa de todo elogio.

Exijase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.

Desconfiese de las falsificaciones. PARIS: 8, Rue Payenne. -

Depósito en Almeria J. Gomez Talavera, y en Malaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYDINGLES

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre lasmas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo. Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferenciia con las tarfas de otras Companias. Además se dispensa à los asegurados del valor de la poliza y se hace nu descuento de 10

por 100 sobre el importe de la prima. Para mas informes pueden dirigirse à los agentes en la provincia de Almeria señores M.

Ruiz Reyes è hijo, Bilhao 5 y Paseo del Principe.

Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMA-NA, que no tiene rival entre cuautos tintes

existent no manche in piel, y devuelve al cahello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA

Compania Trasatlantica

DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS & PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes. CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES"

El 10 de Cádiz a las Palmas, Pror so y Veracruz. El 20 de Santander á la Corona.

Bi 20 de Cádiz à los puertos de ins Anillas, La Guaira, Puerto Cabello Sabinille Cartagena, Colou, y puertos del Pacifico. Bi vapor

Vera-Cruz. saldré de Almeria el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebil. SALIDAS MENSUALES.

El sapor

Isla de Luzon

saidraide Almeria el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más (avorables, y pasageros y quienes la Compania dá amjamient, muy cómodo y trato may esmarado, como ua acreditado su su dilatado servicio. Revaja à familias. Practi a con vancionales por camarotes. de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas Hay pasages para Manila à precios especiale. para emigrantes de clase artesana é jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no ancuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus ougues. Para mas informe en

ALMERIA.-Sros. M. Ruiz Reyes é hijos.

La Fama.

J. ORTA Y COMPANIA. Han recibido el legitimo cognac martell,

marca 2 y estrellas, salchichen legitimo de Vich, queso de bole y Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azucar en pilones, datiles de Berberie, mortadella de Bolonia, alun sup-rior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y lès superiores. 43.-TIENDAS.-43.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS. Tiendas 2 y en Jaen Maestra 11.

Especialidad en estuches de malemáticas y precios de los mismos los hay á 2, 2'50, 3, 3'50, 4. 4'50, 5'50, 7, 8, 9, 11, 14, 16 y 23 pesetas uno, id. en carteras de bolsillo de metal blanco à 15, 16, 22. 25, 30, 35, 55, à 100 pesetas una, compases tira lineas, compases de charnela, plantidas, cartabones, chinches, platifles pastilles de colores, carmin tinta china transportadores de talco cartabones para agrimensores à 11, 15, sin brojuto y sin ella 22°50 25 y a 30, pantómetras de la última noveded à 260 pesetas, id. sencillos á 45, 50 y 60 pesetas uno, grafómeiros à 75, niveles de cuveto llamados le novi con anteojos a 180, id. de agna á 50, id. aire de lodos precios, brújulas de 3 tornillos nivelantes á 270 pesetas una, id. brajulas à Lidades con anteojo semicircuto 2 niveles caja de nogal y

tripode á 1:5 peseios una, id. mas sencillas a 60, id. de bolsilo de varias clases, cintas merálicas de las especiales 10 metros 11, de 20 metros á 16, de 25 à 20, lenemos cintas sueltas metalicas de 10, 20 y 25 metros, cadenas para agrimensores, miras parlantes, id. de tabiilla banderolas y piquetes.

Pesa licores, vinos, muslos, jarabes, leches acidos, alcometros centisimal, id. de benumé, vinagres, sacharómetros à precios equilativos. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Ber:ut Fréres.